



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE GUERRERO

PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con veinte minutos del día martes quince de septiembre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñalosa Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de cuarenta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Raymundo García Gutiérrez, Ernesto Fidel González Pérez y la diputada Magdalena Camacho Díaz.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, dar lectura al Proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** inciso a) Oficio signado por los ciudadanos diputados y diputadas del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su Fracción Parlamentaria y la designación de su coordinador. b) Oficio suscrito por los



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

ciudadanos diputados y diputadas del Partido de la Revolución Democrática, por el cual comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su Fracción Parlamentaria y la designación de su coordinador. **c)** Oficio signado por los ciudadanos diputados y diputadas del Partido Verde Ecologista de México, por el que comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su Fracción Parlamentaria y la designación de su coordinador. **d)** Oficio suscrito por los ciudadanos diputados y diputada del Partido Movimiento Ciudadano, con el cual comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su Fracción Parlamentaria y la designación de su coordinador **e)** Oficio signado por los ciudadanos diputados del Partido del Trabajo, mediante el cual comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación de Partido y la designación de su coordinador. **f)** Oficio suscrito por el ciudadano diputado Iván Pachuca Domínguez del Partido Acción Nacional, por el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación de Partido y su designación. **g)** Oficio signado por la ciudadana diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, del Partido Morena, con el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación de partido y su designación. **Segundo.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Propuesta de acuerdo suscrita por los diputados y diputadas Flor Añorve Ocampo, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, Ricardo Mejía Berdeja, Fredy García Guevara, Iván Pachuca Domínguez y Ma. De Jesús Cisneros Martínez, por el que se aprueba la integración de la Comisión de Gobierno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Tercero.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, informó que no se registró ninguna nueva asistencia.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por los ciudadanos diputados y diputadas del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su Fracción Parlamentaria y la designación de su coordinador.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que visto el oficio de antecedentes, la mesa directiva tomó conocimiento y se tiene por integrada la Fracción



H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, así como por nombrada a la ciudadana diputada Flor Añorve Ocampo, como coordinadora de la misma.- Acto continuo, el diputado presidente instruyó a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado de Guerrero, registrar el contenido del oficio en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo y proceder conforme a derecho.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, dar lectura al oficio suscrito por los ciudadanos diputados y diputadas del Partido de la Revolución Democrática, por el cual comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su Fracción Parlamentaria y la designación de su coordinador.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que visto el oficio de antecedentes, la mesa directiva tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se tiene por integrada la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, así como por nombrado al ciudadano diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, como coordinador de misma.- Acto continuo, el diputado presidente instruyó a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado de Guerrero, registrar el contenido del oficio en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo y proceder conforme a derecho.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por los ciudadanos diputados y diputadas del Partido Verde Ecologista de México, por el que comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su Fracción Parlamentaria y la designación de su coordinador.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que visto el oficio de antecedentes, se tomó conocimiento y se tiene por integrada la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, así como por nombrado al ciudadano diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, como coordinador de la misma.- Acto continuo, el diputado presidente instruyó a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado de Guerrero, registrar el contenido del oficio en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo y proceder conforme a derecho.- **En desahogo del inciso d) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, dar lectura al oficio suscrito por los ciudadanos diputados y diputada del Partido Movimiento Ciudadano, con el cual comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su Fracción Parlamentaria y la designación de su coordinador.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que visto el oficio de antecedentes, se tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se tiene por integrada la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, así como por nombrado al ciudadano diputado Ricardo Mejía Berdeja, como coordinador de la misma.- Acto continuo, el diputado presidente instruyó a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado de Guerrero, registrar el contenido del oficio en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo y proceder conforme a derecho.- **En desahogo del inciso e) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la

H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por los ciudadanos diputados del Partido del Trabajo, mediante el cual comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación de Partido y la designación de su coordinador.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que visto el oficio de antecedentes, se tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se tiene por integrada la representación del Partido del Trabajo, así como por nombrado al ciudadano diputado Fredy García Guevara, como representante de la misma.- Acto continuo, el diputado presidente instruyó a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado de Guerrero, registrar el contenido del oficio en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo y proceder conforme a derecho.- **En desahogo del inciso f) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, dar lectura al oficio suscrito por el ciudadano diputado Iván Pachuca Domínguez del Partido Acción Nacional, por el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación de Partido y su designación.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que visto el oficio de antecedentes, se tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se tiene por integrada la representación del Partido Acción Nacional, así como por nombrado al ciudadano diputado Iván Pachuca Domínguez, como representante de la misma.- Acto continuo, el diputado presidente instruyó a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado de Guerrero, registrar el contenido del oficio en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo y proceder conforme a derecho.- **En desahogo del inciso g) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por la ciudadana diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, con el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación de partido y su designación.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que visto el oficio de antecedentes, se tomó conocimiento y se tiene por integrada la representación del Partido MORENA, así como por nombrada a la ciudadana diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, como representante de la misma.- Acto continuo, el diputado presidente instruyó a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado de Guerrero, registrar el contenido del oficio en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo y proceder conforme a derecho.- Enseguida, el diputado presidente informó a la Plenaria, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se encuentra constituida por la Fracciones Parlamentarias de los partidos: Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, y por las Representaciones de Partido, siendo estos: Del Trabajo, Acción Nacional y Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).- **En desahogo del Segundo**

H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso

a) El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, para dar lectura a una propuesta de acuerdo, suscrita por los diputados y diputadas Flor Añorve Ocampo, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, Ricardo Mejía Berdeja, Fredy García Guevara, Iván Pachuca Domínguez y Ma. De Jesús Cisneros Martínez, por el que se aprueba la integración de la Comisión de Gobierno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 43 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario en desahogo, resultando aprobado por mayoría de votos, con 42 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones .- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Acto continuo, el diputado presidente continuando con el desahogo del presente asunto y conforme a lo dispuesto por los artículos 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 51 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, solicitó a los ciudadanos diputados Flor Añorve Ocampo, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, Ricardo Mejía Berdeja, Fredy García Guevara, Iván Pachuca Domínguez, y Ma. De Jesús Cisneros Martínez, pasar al centro del Recinto, para proceder a tomarles la protesta de ley como integrantes de la Comisión de Gobierno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie, para proceder a tomarles la protesta de ley, una vez situados al centro del Recinto, el diputado presidente, realizó la siguiente declaratoria: “Diputados Flor Añorve Ocampo, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, Ricardo Mejía Berdeja, Fredy García Guevara, Iván Pachuca Domínguez, y Ma. De Jesús Cisneros Martínez: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes, acuerdos



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

y reglamentos que de una y otra emanen, así como desempeñar con lealtad, eficacia y patriotismo el cargo de presidenta, secretario y vocales, respectivamente, de la Comisión Gobierno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y del Congreso? ".- A lo que los diputados, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondieron: "Sí, protesto".- Enseguida, el diputado presidente recalcó: "Si así no lo hicieren, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande".- Enseguida, se invitó a los diputados continuar de pie.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con un minuto del día martes quince de septiembre del año en curso, el diputado presidente clausuró la presente sesión, y citó a los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves diecisiete de septiembre de del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. -

----- **CONSTE** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintidós de septiembre del año dos mil quince.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.